

NOMBRAMIENTO VOCALES ACCIDENTALES DE MESAS DE CONTRATACIÓN

Estado: Anuncio

El Consejo de Gobierno, en Sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2013, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, terminados los asuntos Contenidos en el Orden del día, previa su declaración de urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos: PRIMERO: El Consejo de Gobierno acuerda aprobar propuesta de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, que literalmente dice: "Por medio de la presente y para la sustitución accidental de los miembros de la Mesa de Contratación en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad, VENGO EN PROPONER:" 1.- El nombramiento de D. Sergio Conesa Mínguez (Jefe de Sección de Contratación - Asesor Jurídico, Grupo A1, Licenciado en Derecho) para que, accidentalmente, desempeñe las funciones de Vocal de la Mesa de Contratación que corresponden al Sr. Secretario General de la Asamblea." 2.- El nombramiento de D. Pedro Lorenzo Márquez Díaz (Técnico Presupuestario, Grupo A1, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales) para que, accidentalmente, desempeñe las funciones de Vocal de la Mesa de Contratación que corresponden al Sr. Interventor General de la Ciudad." 3.- El Nombramiento de D. Juan Claro de Mira (Jefe de Negociado de Gestión de Compras, Grupo C2) para que, accidentalmente, desempeñe las funciones de Secretario de la Mesa de Contratación que corresponden a la Sra. Jefa de Negociado de Contratación" Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Procedimiento de adjudicación: Abierto
Tipo de contratación: Gestion de servicios publicos
Publicación: 22/01/2013